



Gobierno de  
**México**

**Agricultura**

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



**SENASICA**

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



# Monitor Fitosanitario

19 de junio de 2026



# Monitor Fitosanitario

DIRECCIÓN EN JEFE

## Monitor Fitosanitario

### Contenido

Venezuela: Situación actual de las acciones de control de <i>Moniliophthora perniciosa</i> en cacao en Sucre.....	2
Rusia: Intercepción de <i>Grapholita molesta</i> en frutas procedentes de Uzbekistán.....	3
Canadá: Primer reporte oficial del nematodo dorado ( <i>Globodera rostochiensis</i> ) en Manitoba.....	4
Canadá: Evaluación de la reproducción de <i>Heterodera glycines</i> en cultivares de frijol seco en Ontario.....	5
Internacional: Evalúan el valor económico del monitoreo y control de la langosta del desierto ( <i>Schistocerca gregaria</i> ). .....	6



### Venezuela: Situación actual de las acciones de control de *Moniliophthora perniciosa* en cacao en Sucre.



Síntomas de *M. perniciosa* en cacao.  
Créditos: *Emisora Costa del Sol*, 2026.

El 17 de junio de 2026, a través de *Emisora Costa del Sol*, se informó que un investigador en fitopatología y coordinador de la extensión de la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela sugirió fortalecer el diagnóstico y las acciones de control de la escoba de bruja (*Moniliophthora perniciosa*) en el estado de Sucre.

Sugirió que el primer paso debe ser la actualización del mapeo de la distribución del hongo en el país, con el fin de orientar las acciones de control entre el sector público y privado. Este diagnóstico territorial permitiría definir medidas diferenciadas según el nivel de afectación, incluyendo la cuarentena en zonas con mayor presencia de la enfermedad y la poda sanitaria en plantaciones con daños más limitados. Asimismo, se advierte que el exceso de sombra y la alta humedad favorecen la proliferación del hongo, por lo que el manejo del ambiente productivo resulta clave para reducir su dispersión.

La nota también destaca la necesidad de reforzar el control en la movilización de plantas de cacao desde zonas con presencia del hongo hacia regiones no afectadas, ya que este traslado puede contribuir a la propagación de la enfermedad. En conjunto, las acciones propuestas se enfocan en fortalecer el diagnóstico, la vigilancia, el manejo sanitario en campo y las medidas preventivas para proteger la producción cacaotera venezolana.

En el contexto nacional, *M. perniciosa* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en dos entidades federativas.

#### Referencia:

*Emisora Costa del Sol*. (17 de junio de 2026). Venezuela necesita avanzar en la lucha contra el hongo escoba de bruja que destruye las plantas del cacao. Recuperado de: <https://www.costadelsolfm.org/2026/06/venezuela-necesita-avanzar-en-la-lucha-contra-el-hongo-escoba-de-bruja-que-destruye-las-plantas-del-cacao/>

# Monitor Fitosanitario

## DIRECCIÓN EN JEFE

### Rusia: Intercepción de *Grapholita molesta* en frutas procedentes de Uzbekistán.



Intercepción de *G. molesta* en melocotones procedente de Uzbekistán. Créditos:

El 15 de junio de 2026, a través del portal oficial del Servicio Federal de Vigilancia Veterinaria y Fitosanitaria de Rusia, se informó que especialistas de la Institución Presupuestaria Estatal Federal “VNIIKR” detectaron la presencia de la palomilla oriental de la fruta (*Grapholita molesta*) en ocho lotes de albaricoques, nectarinas y melocotones procedentes de Uzbekistán.

La Oficina de Rosselkhoz nadzor para la región de Orenburg realizó, del 1 al 15 de junio de 2026, controles fitosanitarios de cuarentena en almacenes temporales de la región, donde identificó la plaga en productos sujetos a cuarentena.

La presencia de *G. molesta* fue confirmada mediante análisis de laboratorio en lotes de albaricoques con un peso de 107.1 toneladas, así como en nectarinas y melocotones, con volúmenes de 1.5 y 1.2 toneladas, respectivamente. Asimismo, *G. molesta* es considerada una plaga cuarentenaria de distribución limitada en el territorio de la Unión Económica Euroasiática.

Derivado de esta detección, y conforme a la legislación fitosanitaria aplicable, Rosselkhoz nadzor prohibió la importación de los productos contaminados y sancionó administrativamente a los responsables. Por decisión de los propietarios, los cargamentos fueron enviados a desinfección, con el fin de prevenir la introducción y dispersión de esta plaga cuarentenaria.

En el contexto nacional, *G. molesta* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en 15 entidades federativas.

#### Referencia:

Servicio Federal de Vigilancia Veterinaria y Fitosanitaria de Rusia. (15 de junio de 2026). En la región de Orenburg, el Servicio Federal de Vigilancia Veterinaria y Fitosanitaria (Rosselkhoz nadzor) impidió la importación de más de 100 toneladas de frutas procedentes de Uzbekistán infestada con la palomilla oriental de la fruta. Recuperado de:

<https://fsvps.gov.ru/news/v-orenburgskoj-oblasti-rosselkhoz nadzorom-presechen-vvoz-bolee-100-tonn-zarazhennyh-vostochnoj-plodozhorkoj-fruktov-iz-uzbekistana/>



### Canadá: Primer reporte oficial del nematodo dorado (*Globodera rostochiensis*) en Manitoba.



Quistes de *G. rostochiensis*. Créditos: EPPO, 2026.

El 17 de junio de 2026, la Organización Norteamericana de Protección a las Plantas (NAPPO), informó que la Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos confirmó la presencia del nematodo dorado (*Globodera rostochiensis*) en la provincia de Manitoba, Canadá.

Se señala que esta es la primera detección de la plaga en Manitoba, específicamente en un campo de cultivo de papa de 72 hectáreas. Aunque el nematodo dorado ya se encuentra presente en otras provincias canadienses y en diversos países, el campo afectado fue puesto bajo control oficial, mientras que la autoridad fitosanitaria mantiene una investigación para delimitar el alcance de la presencia de la plaga.

La fuente refiere que no existen indicios de que las papas producidas en el campo afectado hayan salido de Canadá durante el periodo de rastreo de 10 años. Asimismo, se precisa que el nematodo dorado es una plaga cuarentenaria conforme a la Ley de Protección Fitosanitaria de Canadá, debido a que puede afectar significativamente el rendimiento de la papa y de otros cultivos hospedantes.

De acuerdo con los principios de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria y la Norma Internacional para Medidas Fitosanitarias No. 8, el estatus del nematodo dorado en Canadá se considera presente, no ampliamente distribuido y bajo control oficial.

En el contexto nacional, *G. rostochiensis* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria.

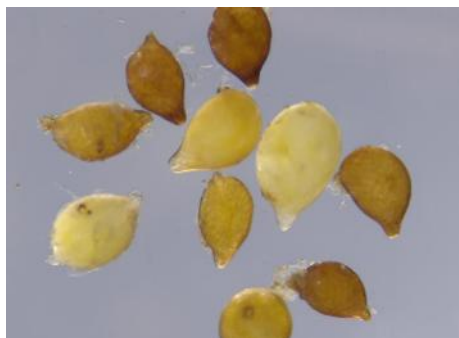
#### Referencias:

Organización Norteamericana de Protección a las Plantas. (17 de junio de 2026). Confirmación del nematodo dorado (*Globodera rostochiensis*) en la provincia de Manitoba. Recuperado de:

<https://www.pestalerts.org/nappo/official-pest-reports/1200/>



### Canadá: Evaluación de la reproducción de *Heterodera glycines* en cultivares de frijol seco en Ontario.



Hembras de *H. glycines*. Créditos: EPPO, 2026.

El 18 de junio de 2026, investigadores de la Universidad de Guelph y del Departamento de Agricultura y Agroalimentación de Canadá publicaron un estudio sobre la evaluación de la reproducción del nematodo del quiste de la soya (*Heterodera glycines*) en cultivares de frijol seco (*Phaseolus vulgaris* L.) en la provincia de Ontario, Canadá.

El estudio señala que el *H. glycines* es una plaga transmitida por el suelo que infecta las raíces de la soya; sin embargo, el frijol seco también puede actuar como hospedante alternativo. Esta situación representa una preocupación para las zonas donde coinciden la producción de soya y frijol, ya que la presencia del nematodo podría afectar la sanidad y productividad de los cultivos.

La investigación evaluó cultivares de frijol seco de las clases comerciales navy, black, kidney y cranberry, utilizando tres poblaciones del nematodo. Los resultados mostraron que todos los cultivares permitieron su desarrollo, con mayor reproducción en frijoles de semilla grande, como kidney y cranberry, y menor reproducción en frijoles de semilla pequeña, como navy y black.

El estudio concluye que ninguno de los cultivares evaluados fue resistente al nematodo del quiste de la soya, aunque algunos materiales de frijol blanco mostraron menor reproducción. En conjunto, los resultados evidencian una amenaza potencial para la producción de frijol seco en Ontario y la necesidad de desarrollar cultivares resistentes.

En el contexto nacional, *H. glycines* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria.

Referencia: McIlveen, E., *et al.* (18 de junio de 2026). Evaluación de la reproducción del nematodo del quiste de la soya (*Heterodera glycines*) en frijol seco en Ontario (*Phaseolus vulgaris* L.) para mejorar las estrategias de manejo. APS Journals. Recuperado de: <https://apsjournals.apsnet.org/doi/epdf/10.1094/PHP-03-26-0068-RS>



### Internacional: Evalúan el valor económico del monitoreo y control de la langosta del desierto (*Schistocerca gregaria*).



Adulto de *S. gregaria*. Fuente: Dreamstime, 2026.

El 18 de junio de 2026, a través del portal de *AgNews*, se informó sobre un estudio que evaluó el valor económico de los sistemas de monitoreo y alerta temprana para prevenir y controlar brotes de langosta del desierto (*Schistocerca gregaria*).

El estudio señala que el monitoreo sistemático en zonas de reproducción remotas permite identificar riesgos emergentes, contener la dispersión de mangas y reducir daños agrícolas, económicos y sociales. Para ello, los investigadores analizaron datos de tres décadas, considerando cómo las interrupciones en la vigilancia, asociadas con conflictos armados y lluvias intensas, favorecen el aumento de brotes en condiciones propicias para la reproducción de la plaga.

Los resultados indican que, tras un año de conflicto armado, las operaciones de vigilancia de langostas disminuyen 9.2%, lo que se asocia con un aumento de 2.9 % en la presencia de la plaga. Asimismo, se documenta que la exposición a mangas de langostas puede afectar la seguridad alimentaria y la salud infantil, al incrementar el riesgo de retraso en el crecimiento en niños expuestos durante el embarazo o en los primeros meses de vida.

La fuente destaca que los beneficios del monitoreo superan ampliamente sus costos, al estimar que estas acciones evitan pérdidas de productividad por 25 mil millones de dólares anuales, frente a costos de implementación de entre 37 y 77 millones de dólares por año. En conjunto, el estudio resalta la importancia de invertir en sistemas de alerta temprana, monitoreo y control frente a plagas y brotes transfronterizos.

En el contexto nacional, *S. gregaria* no figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria.

Referencia:

*AgNews*. (18 de junio de 2026). Valoración de la prevención de desastres: Monitoreo y control de la langosta del desierto. Recuperado de: <https://news.agropages.com/News/NewsDetail---58000.htm>